



*Ferrocarril*

# Ferrocarril Trasandino

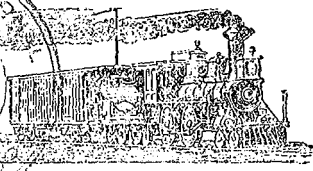
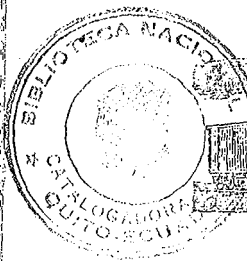
CARTAS CRUZADAS

ENTRE EL

GERENTE DE LA EMPRESA

Y EL GENERAL DN.

ELOY ALFARO



GUAYAQUIL

IMP. DE EL TIEMPO—Calle de Aguirre y Pedro Carho

1902

*Hermanos Alfaro*





# FERROCARRIL TRASANDINO

Durán, Octubre 10 de 1902.

General Eloy Alfaro.

Guayaquil.

Mi querido General:

Siento decirle que he recibido aquí un cablegrama, que hace muy indispensable mi regreso á Nueva York por el vapor que salé hoy.

Me es grato decir que al dejar el Ecuador, los trabajos de construcción del ferrocarril progresan satisfactoriamente. La vía [track] está esta noche en Tixan-Viejo; á una distancia muy corta opuesta á la población de Tixan, en donde el largo viaducto de acero N<sup>o</sup>. 59 vá á colocarse. Este viaducto está actualmente desembarcándose del vapor "Cuzco"; y el señor Bennett tiene una magnífica organización y hará todo esfuerzo posible para llevar adelante los trabajos de construcción.

Si no ocurre algún incidente imprevisto, el ferrocarril abrirá su tráfico hasta Guamote á mediados de Enero á más tardar. Mr. Bennett está también ocupándose en comenzar las construcciones de Guamote á Columbe; y yo voy satisfecho y con la seguridad que la línea á Guamote es solo materia de unos pocos meses. Yo confío estar de regreso para el día que se abra el tráfico á este lugar.

Siento mucho que debido á la premura de mi viaje, como dejo anotado, no he tenido el gusto de tratar con usted estos puntos, y en la confianza que usted será bondadoso para presentar mis respetos á la señora Alfaro y familia, soy, mi querido General

De usted sinceramente

ARCHER HARMAN.

---

Guayaquil, Octubre 16 de 1902.

Señor don Archer Harman.

New York.

Estimado amigo:

Al corresponder á su apreciable del 10 del presente mes, principiaré expresando mi deseo de que tenga usted viaje muy feliz.

Estoy muy contento de los esfuerzos que usted ha desplegado, para llevar la vía férrea á la altiplanicie de los Andes. No le ocultaré que la demora en llegar el Tren á Alausí me ocasionó contrariedades y amarguras infinitas. Si ese suceso hubiera tenido lugar un año antes, usted se habría evitado también muchos perjuicios y molestias. Pero, en fin, aunque con demora, la parte más difícil y costosa de la magna obra, está ya superada.

Gracias á su inteligente energía, ha podido usted vencer obstáculos variadísimos y al parecer insuperables. Con el objeto de hacerlos conocer del público, haré ligera reminiscencia de algunos de ellos, por la relación que tienen con ese cúmulo de invectivas elaboradas contra usted y contra mí, y puestas en circulación de viva voz y aun por la prensa.

La actitud que tomó el Congreso de 1898, proponiéndose anular el contrato de Junio de 1897, que estaba legal y honradamente sancionado por la Convención Nacional, le hizo perder á usted el capital, que había negociado, para llevar el Ferrocarril á Quito.

Las consecuencias de ese escándalo parlamentario fueron terribles, porque aumentó, si cabe decirlo, el descrédito financiero del Ecuador en ultramar, en esa época aciaga.

Entónces se presentó á usted la oportunidad de hacer un buen negocio sin trabajar, entablado una reclamación internacional por el atropello de que era víctima; pero prefirió usted atender á mis razonables observaciones, y suscribió con buena voluntad las modificacio-

nes que arbitrariamente le exigían. Dichas modificaciones, que consistían en la aclaración de algunos artículos del contrato principal, las habría aceptado usted, si amigablemente se le hubiera requerido á ello, puesto que todos estábamos interesados en determinar con la mayor precisión los derechos y obligaciones de ambas partes contratantes: pero el objetivo de mis enemigos políticos, que se encontraban en mayoría en las Cámaras Legislativas, fué destruir el mismo contrato para quitarle la gloria de esa obra gigantesca al Partido Liberal; actitud antipatriótica, que motivó el Mensaje, que, en 15 de Setiembre de 1898 tuve que dirigir al Senado, para que la confabulación contra el contrato del Ferrocarril, que en la Cámara de Diputados se había tratado en sesiones secretas, se tratara en la Cámara Colegisladora en sesiones públicas.

Pero siempre reportó usted una ventaja notable en ese conflicto del Congreso con el Poder Ejecutivo, que yo presidía. Sin insinuación ninguna de parte de usted, mis enemigos en el Congreso concedieron espontáneamente á usted diez años de plazo para llevar el Tren á Quito, en lugar de seis años estipulados en el contrato matriz, con el objeto de que el Ferrocarril no llegara á Quito durante mi administración, como era mi deseo y el de usted.

De paso recordaré, que recién aprobó la Asamblea Constituyente el Contrato Ferrocarrilero celebrado con usted, trataron mis enemigos políticos de hacerlo desistir de su propósito, ofreciéndole una buena cantidad, que rechazó usted; y que, para conseguir este objeti-

vo hasta se empeñaron con el señor Coronel James D. Tillman, encargo que rehusó el entonces Ministro Plenipotenciario americano en Quito.

Descansando usted en la fé de un Contrato público y en la honorabilidad de mi Gobierno, había emprendido en gastos considerables, para organizar la Compañía constructora, sin haberlo ayudado á usted jamás con ningún auxilio de la Caja Fiscal, y entrado en grandes desembolsos para el fiel cumplimiento de su compromiso, especialmente con el numeroso cuerpo de ingenieros, que estudiaba el trazo de la vía férrea.

De esas acciones nobilísimas de usted, que yo había palpado, nació la confianza que usted llegó á inspirarme, y el apoyo decidido que mi Gobierno prestó á la Compañía en los contratamientos, que en breve tendrían que obviar.

Mediante nuevas combinaciones consiguió usted recursos para atender al reembolso de los accionistas que retiraron su capital en vista de la cuasi repudiación del Contrato: logró usted poner en salvo el arreglo preliminar de la Deuda Externa, indispensable para rehabilitar el crédito nacional y dar valor efectivo á los Bonos ferrocarrileros, y consiguió emprender con vigor extraordinario los trabajos de la vía férrea de Chinbo á Sibambe.

En la estación lluviosa, cuando estaban encarriladas ya algunas millas, sobrevinieron aluviones extraordinarios, que ocasionaron derrumbes inmensos, que destruyeron completamente el trabajado, y que hicieron impracticable esa ruta, con pérdida de más de un millón de sueres en dinero sonante para la Compañía.



Ese espantoso desastre representaba el descrédito de mi Gobierno y el triunfo de mis enemigos.

Al mismo tiempo, el fracaso que sufría la Empresa, estaba agravado por el estado de guerra permanente porque atravesaba el país, circunstancia que contribuía á aumentar la desconfianza de los señores accionistas.

Esa situación no pudo ser más terriblemente angustiosa para mí y para usted.

Como era natural, los señores Ministros, que, por ley tenían que intervenir en los asuntos del Ferrocarril, se horrorizaban de la situación; pero tuvieron confianza en mi resolución inquebrantable de hacer trepar el Ferrocarril á la Cordillera Andina como recurso único para salvar el país; y aunque no hacían misterio de mi temeridad, secundaron mis disposiciones con abnegación y patriotismo.

El fracaso de los trabajos por la ruta conocida con el nombre de "Línea de Sibambe" fué un rudo golpe á la Compañía constructora. Por un cúmulo de circunstancias anormales la Empresa estaba virtualmente arruinada sin culpa de usted ni mía. Para salvarla, fué preciso que mi Gobierno depositara toda su confianza en la integridad del carácter de usted. Así lo hicimos, protegiendo de manera justificada la impensada ruta del río Chan Chan, inspeccionada y escogida por el Ingeniero Davis y por usted y la Empresa se salvó, salvando á la vez al Ecuador de un espantoso cataclismo económico.

Yo ansiaba ocasión para manifestar á usted por escrito mi agradecimiento, y aprovecho de la oportunidad que me ofrece su carta, para felici-

tarle efusivamente por la entereza de su carácter. Por su parte ha salvado usted á la Compañía, que dignamente representa.

En días supremos para mí alcanzó á llegar el Ferrocarril á Alausí, evitando de esa manera que mis enemigos políticos me descuartzaran materialmente. Antes, la demora ha sido para mí un peligro inmenso. Ahora, apreciará usted y excusará lo impertinente de mis gestiones privadas, á fin de que la Locomotora coronára la altiplanicie andina á la brevedad posible.

Expresaré mi sentimiento porque el valor de lo gastado entre Bucay y Guamote haya excedido en una gran cantidad á lo presupuestado, dato que me suministró primero el señor James Sivewright, el millonario filántropo, accionista de esta empresa, y después usted, señalando ese exceso en dos millones de dollars.

Como tengo el deseo de publicar la carta de usted y mi contestación, me permitiré agregar algunos párrafos más.

En todos los tonos insisten mis enemigos en suponer muy caro el precio del Ferrocarril Transandino, ajustado en 17.532.000 dollars en bonos, que ganan el 6 por ciento de interés anual, y amortizable el capital en el transcurso de 33 años: debiendo aclarar, que, de la cantidad mencionada únicamente 12.282.000 dollars están garantizados por la Nación, y los 5.250.000 restantes tendrán valor, á medida que avance el Tren. La vía férrea recorre 300 millas, poco más ó menos, existiendo entre Bucay y Tigsán trayectos, que rivalizan en dificultades con el renom-

brado Ferrocarril de la Oroya, que es el más elevado del mundo, ocupando el nuestro en esa escala el tercer lugar.

Aun cuando sepan mis apasionados enemigos que las primeras 138 millas del Ferrocarril de la Oroya han costado al Perú 43 millones de pesos oro, y á Costa Rica su línea férrea, [121 millas] de Alajuela á Limón 5 millones de libras esterlinas y que esos pueblos están contentos de haber obtenido el beneficio del Ferrocarril, aunque les ha importado grandes sacrificios, no se darán por vencidos en su antipatriótica labor.

Propalan también mis opositores con insensata convicción, que mi Gobierno entregó á usted 25 millones de sueres en dinero efectivo y que, con este metálico, es que ha podido usted verificar los trabajos realizados.

Para conocimiento de todos aquellos que se han dejado alucinar, debo declarar que mi Gobierno jamás entregó á usted, ó sea á la Compañía ni un solo peso en metálico, ni aun para atender á los gastos previos que demandó la organización de la Sociedad Constructora, y que fueron considerables, como he dicho antes.

Además, dejaré consignado en esta carta, que todos los valores desembolsados durante mi administración consistieron en 204.822 Libras, 16 chelines, 8 peniques, remitidas al Fideicomisario en Londres, señores Glyn, Mills, Currie y Compañía, para atender al servicio de intereses y amortización de los Bonos, que se iban entregando á la Compañía, cuya cantidad consta en la cuenta corriente, cortada al 31 de Diciembre de 1901,

que pasaron los Banqueros nombrados, y que se encuentra inserta en el Informe de Hacienda, presentado al último Congreso.

Recordaré para satisfacción de mis correligionarios, que la mayor parte de esa fuerte cantidad fué salvada de los improrrogables gastos que demandaba el estado de guerra, que atravesábamos.

También el Ministro Game informa en su Memoria, que en el primer semestre del presente año ha remesado á Londres £ 71.100 esterlinas con el mismo destino indicado.

De manera que, por 2.759.000 sucres tiene ya el Ecuador su línea férrea trasandina en las inmediaciones de Tigsán, donde se encuentra hoy; y además, estoy informado de que la Empresa tiene material acumulado, suficiente para que pueda llegar el Ferrocarril hasta la ciudad de Ambato. Puede la Compañía enorgullecerse de la administración de usted.

Aun no quiero entrar en pormenores del beneficio moral y material que han principiado á reportar las Provincias Andinas con la obra del zarandeado Ferrocarril nuestro, diré, ya que se ha querido personalizar la responsabilidad de nuestros actos en esta Empresa redentora del Ecuador. Sólo mencionaré que desde el año 1897, en que se celebró el Contrato ferrocarrilero, principió á subir el valor de las propiedades rústicas y urbanas, al extremo de que todo ha doblado de precio en provecho de sus moradores, reportando utilidad relativa desde el infeliz jornalero hasta el capitalista. Este beneficio, recibido ya, vale mucho más, muchísimo más

que el valor íntegro del mismo Ferrocarril; y á medida que avance el Tren, seguirá aumentando de suyo la riqueza general.

Empresa más combatida que nuestro Ferrocarril, no la ha habido en el Continente de Colón. Aquí, en el Ecuador, el partido tradicionalista nos combatió por la prensa, en los Parlamentos y campos de batalla, con tenacidad digna de mejor causa. El estudio de esta triple campaña se presta á serias consideraciones de moralidad pública y privada. Puede decirse, que, desde que la mayoría de los Congresistas de 1898 lanzaron el grito de guerra á muerte contra el Contrato del Ferrocarril Trasandino, mantuvieron permanentemente y con lujo de valor la lucha armada, y que las dianas tocadas en los campamentos liberales, fueron los ecos precursores del pito civilizador de la Locomotora que iba á saludar al Chimborazo.

Sin esos triunfos obtenidos por el Ejército nacional, no habría tenido yo la satisfacción de felicitar con el alma á mi Patria, por los trascendentales beneficios políticos y financieros que le reporta el escalamiento de la Cordillera por el Ferrocarril.

Pasaré por alto otros puntos importantes para terminar esta carta.

Creo pondrá usted su mayor energía para conseguir que el Tren llegue á Guamate á mediados de Enero próximo, á más tardar, como me lo ofrece usted. Yo tengo confianza en que el Ingeniero señor Bennett tan moderado como inteligente y cumplido caballero, dará entero cumplimiento á las instrucciones y buenos deseos de usted.

Una vez puesta al servicio público la línea férrea hasta Guamate, asumirá la Compañía todo el tráfico entre la Costa y la Sierra, y sus ingresos mensuales podrán pasar de £ 10.000 esterlinas, rendimiento que asegurará de manera indudable el servicio de los Bonos, porque el saldo que tendrá entonces que remesar el Gobierno será relativamente de menor cuantía y de fácil cumplimiento.

Sobre todo, el beneficio que va á dar á la Compañía la mina de carbón que ha descubierto en las cercanías de Columbe, que me dicen es de buena calidad será inmenso, poniéndola á cubierto de cualquiera contrariedad. Podemos llamar á este cuantioso hallazgo: *Brujerías de mi administración.*

En el ramo mineral, volviendo la Compañía á prestar atención adecuada al estudio de la gigantesca cordillera, han de encontrarse riquezas extraordinarias, que harán olvidar á usted las penalidades sufridas. Los millones en manos de hombres emprendedores como usted, vienen á ser de utilidad pública.

Deseo que la honrada conducta que usted ha observado en el Ecuador, sirva en la América Latina de noble estímulo para otros grandes empresarios, quienes á veces, á la menor contrariedad, se precipitan al campo de las reclamaciones internacionales, convirtiendo así cualquier gran proyecto de conveniencia nacional y de utilidad para las partes contratantes, en especulación desgraciada y aun punible yo me congratulo en hacer á usted justicia.

Debe de exigirse siempre lo que sea justo.

cuidando, por consiguiente, de no perjudicar á la Nación ni á la Compañía con interpretaciones interesadas sinó con equidad, como lo hemos practicado nosotros.

Termino haciendo votos porque antes de reunirse el Congreso del año próximo, se encuentre el Ferrocarril en Riobamba á lo menos. Usted con su esfuerzo de Águila, hará lo necesario por satisfacer este deseo general.

Con mis mejores expresiones, repítome de usted,

Afectísimo amigo

ELOY ALFARO.



